



Firmado digitalmente por
RESCHKE Ximena Natalia
Fecha y hora: 27.05.2026
11:15:15

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2026, siendo las 11:00 hs., en la sede de la Dirección de Gestión de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida N° 292, se procede a la apertura de los sobres de la Licitación Pública N° 021/26, llevada a cabo para la RENOVACIÓN ANUAL DE DOS (2) LICENCIAS DE SOPORTE DE LA BASE DE DATOS ORACLE CON DESTINO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS.

Con la presencia de la Directora de Gestión de Compras, Ventas y Contrataciones, Dra. Ayelén Cristiani y la Secretaria de Actas, Srta. Ximena Reschke.

Personas ajenas a la institución Juan Manuel Genis en representación de la firma Abtio S.A.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

SOBRE Nro. 1: DATASTAR ARGENTINA S.A., CUIT N° 30-70202483-4, denunciando domicilio comercial en calle Av. Almagro N° 63, CABA, declara estar inscripto en el Registro de Proveedores, cotiza el único renglón licitado por la suma unitaria de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRECE MIL QUINIENTOS DIEZ CON 20/100 (USD 13.510,20), agrega póliza de seguro de caución por la garantía de oferta por la suma de USD 500,00, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Certificado Único de Libre Deuda, Constancia de Inscripción en ARCA y documentación de la empresa.

SOBRE Nro. 2: ABTIO S.A., CUIT N° 30-70724911-7, denunciando domicilio comercial en calle Carlos Pelegini N° 1141, 6to. Piso, CABA, cotiza el único renglón licitado por la suma unitaria de DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES CON 99/100 (USD 13.793,99), agrega pagaré de garantía de oferta por la suma de USD 300,00, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550 y detalle de propuesta técnica.

No habiendo otro asunto que tratar ni observaciones que asentar, leída y ratificada la presente, se da por finalizado el acto firmando los presentes para constancia.-


JUAN M. GENIS